

# **GUÍA DOCENTE**

## **DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

| ASIGNATURA: Segur                      |  | Seguri                       | idad Electrónica y Legislación  |         |         |  |
|--|--|------------------------------|---|---------|---------|--|
|  |  |                              | Máster Universitario en Dirección Estratégica en Tecnologías de<br>la Información |         |         |  |
| MATERIA:                               |  |                              | Tecnología y negocios   |         |         |  |
| FACULTAD:                              | Es   | Escuela Politécnica Superior |   |         |         |  |
| CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria |  |                              |   |         | gatoria |  |
| ECTS:                                  | 5  |                              |   |         |         |  |
| CURSO:                                 | Prim   | Primero                      |   |         |         |  |
| SEMESTRE: Primero                      |  |                              |   |         |         |  |
| IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Es           |  |                              | TE:   | Español | Español |  |
| PROFESORADO: Dr. J                     |  | on Arambarri                 |   |         |         |  |
| DIRECCIÓN                              | DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: jon.arambarri@uneatlantico.es |                              |   |         |         |  |

## **DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

## **REQUISITOS PREVIOS:**

No aplica.

### **CONTENIDOS:**

- Tema 1. Seguridad de la información y desarrollo económico
- Tema 2. Auditoría de los Sistemas de información
- Tema 3. Seguridad, confianza y negocio electrónico
- Tema 4. Mecanismos de cifrado y negocio electrónico
- Tema 5. Evaluación y certificación de seguridad en las TI
- Tema 6. Estándares de seguridad



- Tema 7. Protección de datos y delitos informáticos
- Tema 8. Privacidad y protección de la información
- Tema 9. Gestión de riesgos
- Tema 10. Uso de las tecnologías y su relación con los recursos humanos de la empresa

## **COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **COMPETENCIAS GENERALES:**

Que los estudiantes sean capaces de:

- -CG1 Organizar y planificar el trabajo en el ámbito de la dirección estratégica en tecnologías de la información.
- -CG2 Realizar un análisis crítico en el ámbito de la dirección estratégica en tecnologías de la información.
- -CG3 Gestionar la información y el conocimiento vinculados al ámbito de la dirección estratégica en tecnologías de la información.
- -CG4 Tener la habilidad para comunicarse con expertos de otras áreas en el ámbito de la dirección estratégica en tecnologías de la información.
- -CG5 Trabajar en equipo, y en contexto de trabajo en un equipo interdisciplinar en el ámbito de la dirección estratégica en tecnologías de la información.
- -CG6 Generar nuevas ideas en el ámbito de la dirección estratégica en tecnologías de la información.
- -CG7 Desarrollar la capacidad de liderazgo en el ámbito de la dirección estratégica en tecnologías de la información.

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE12 – Gestionar y evaluar mecanismos de certificación y garantía de seguridad en el tratamiento y acceso a la información en un sistema de procesamiento local o distribuido.

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

En esta asignatura se espera que alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Mejorar y corregir los procesos.
- Integrar las leyes y normativas adecuadas en el funcionamiento del negocio electrónico, en función del ámbito de acción de dicho negocio
- Diferenciar información y mensajes fraudulentos así como intentos de phising, pharming, spoofing, XSS etc.
- Distinguir entre sitios web seguros y no seguros.



- Adecuar la tecnología existente en base a un código de buenas prácticas que incluyan: adoptar medidas de seguridad, creación de copias de respaldo y reorganización del sistema de gestión de forma que sea escalable.
- Generar sistemas de información encriptados.

## **METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS**

## **METODOLOGÍAS DOCENTES:**

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje cooperativo/trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno llevará a cabo las siguientes actividades formativas:

| Actividades formativas |   |  |  |  |  |
|------------------------|---|--|--|--|--|
|                        | Participación en actividades de foro                          |  |  |  |  |
| Actividades            | Supervisión de actividades                                    |  |  |  |  |
| supervisadas           | Tutorías individuales y en grupo                              |  |  |  |  |
|                        | Visionado y trabajo con sesiones expositivas virtuales        |  |  |  |  |
|                        | Preparación de actividades de foro                            |  |  |  |  |
| Actividades            | Estudio personal de los contenidos de la asignatura y lectura |  |  |  |  |
| autónomas              | de la bibliografía básica                                     |  |  |  |  |
|                        | Elaboración de trabajos / tareas (individual / grupo)         |  |  |  |  |
|                        | Realización de actividades de autoevaluación                  |  |  |  |  |

El día de inicio del período lectivo de la asignatura, el profesor proporciona información detallada al respecto para que el alumno pueda organizarse.



## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### **CONVOCATORIA ORDINARIA:**

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

|            | Ponderación                                   |      |
|------------|---|------|
| Evaluación | Resolución de un caso práctico (tipo Harvard) | 20 % |
| continua   | Participación en una actividad de debate      | 20 % |
| Evaluación | Resolución de un examen (prueba tipo test)    | 60 % |
| final      |   |      |

Para más información, consúltese aquí.

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

En la convocatoria extraordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

|                        | Ponderación  |     |  |
|------------------------|--|-----|--|
| Evaluación<br>continua | Calificación obtenida en la actividad de debate de la convocatoria ordinaria | 20% |  |
|                        | Realización de un trabajo individual   | 20% |  |
| Evaluación<br>final    | Resolución de un examen (prueba tipo test)                                   | 60% |  |

Para más información, consúltese aquí.

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria y están ordenadas en orden de importancia:

- Ortega, A. (s.f.). Seguridad electrónica y legislación. Material didáctico propio elaborado para el máster.
- Abril, A., Pulido, J., & Bohada, J. A. (2014). Análisis de Riesgos en Seguridad de la Información. Ciencia, Innovación y Tecnología, 1, 39-53.



- Ordóñez, S., & Navarrete, D. (2016). Industria de servicios de telecomunicaciones y reforma regulatoria en México. Problemas del desarrollo, 47(184), 35-60.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable. Están ordenadas alfabéticamente:

- Aloul, F. (2012). The Need for Effective Information Security Awareness. Journal of Advances in Information Technology.
- Arévalo Mutiz L & García Leguizamón M. & Navarro H. (2012). Aproximación a problemáticas jurídicas de las redes sociales virtuales. Revista Virtual Universidad Católica Del Norte, 62-92.
- Burn-Murdoch, J. (2013). Study: Less than 1% of the World's Data is Analyzed, over 80% is Unprotected. The Guardian
- Ordóñez, S. (2016). Industria de telecomunicaciones y reforma regulatoria en México. Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana De Economía, 35-60.
- Peña Saffon, S. (2014). Acceso a la órbita de los satélites geoestacionarios. Propuesta para un régimen jurídico especial. Revista De Derecho Comunicaciones Y Nuevas Tecnologías, 2-25.
- Velmurugan, M. (2009). Security and Trust in e-Business: Problems and Prospects . International Journal of Electronic Business Management
- Zillmer, K. (. (2016). Do your data security policies need a checkup? Collector, 26-29.

#### **OTRAS FUENTES DE CONSULTA:**

- Base de datos EBSCO - Acceso a través del campus virtual.